

4530 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 21 de diciembre de 1999 por la que se aprueba la relación de ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.*

Advertidos errores en los anexos de la Orden de 21 de diciembre de 1999, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la relación de ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 2000, procede realizar las oportunas modificaciones:

En el anexo II, página 2846, en el fichero número 7, en el apartado Órgano de la Agencia responsable del fichero, donde dice: «Servicio de Auditoría Informática», debe decir: «Servicio de Auditoría Interna», y en el apartado Servicio o Unidad ante el que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación, donde dice: «Servicio de Auditoría Informática», debe decir: «Servicio de Auditoría Interna».

En el anexo I se adjunta el siguiente fichero omitido:

79. RELACIONES

- Finalidad

Seguimiento y control de relaciones económicas entre personas físicas y/o jurídicas

- Personas o colectivos obligados a suministrar los datos

Funcionarios de la AEAT

- Personas a las que se refieren los datos

Contribuyentes objeto de investigación y los relacionados con ellos

- Procedimiento de recogida de los datos

Grabación en base de datos a partir del sistema e investigación realizada por el personal de la AEAT

- Estructura básica del fichero

Identificación del contribuyente y sus relaciones con otras personas físicas y jurídicas

- Cesiones específicas de datos

4531 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 2 y 4 de marzo de 2000, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 2 y 4 de marzo de 2000, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 2 de marzo de 2000:

Combinación ganadora: 28, 14, 7, 16, 48, 36.

Número complementario: 33.

Número del reintegro: 1.

Día 4 de marzo de 2000:

Combinación ganadora: 26, 10, 7, 38, 39, 16.

Número complementario: 1.

Número del reintegro: 5.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 9 y 11 de marzo de 2000, a las veintiuna treinta horas, en el salón

de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 6 de marzo de 2000.—El Director general, P. S. (artículo 8 del Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre), el Director de Producción, Fernando Hipólito Lancha.

MINISTERIO DE FOMENTO

4532 *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2000 conjunta de la Secretaría General de Comunicaciones y la Subsecretaría de Economía y Hacienda, sobre emisión y puesta en circulación de una serie de sellos de Correos denominada «Centenarios».*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales, se dicta la presente Resolución, sobre emisión y puesta en circulación de la serie de sellos de Correos «Centenarios».

En su virtud, hemos resultado:

Primero.—Por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, se procederá a la estampación de una serie de sellos de Correos con la denominación de «Centenarios».

Segundo.

«VII Aniversario de la Universidad de Lérida»:

Hacia el año 1290, comenzó a gestarse en la ciudad de Lérida, gracias a las iniciativas y a la voluntad firme del Consejo Municipal, la creación del que sería el primer centro universitario de Cataluña y del conjunto de los territorios hispánicos de la Corona de Aragón (el Estudi General). El 1 de abril de 1297, el Papa Bonifacio VIII concedió al rey Jaime II de Aragón la bula de creación de un Estudio General. Tres años más tarde, el 1 de septiembre de 1300, el rey fundaba dicho Estudio en la ciudad de Lérida, con carácter exclusivo para los territorios de la Corona de Aragón.

El sello reproduce el edificio del Rectorado de la Universidad de Lérida.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Calcografía.

Papel: Estucado, engomado, mate, fosforescente.

Dentado: 13 3/4.

Tamaño del sello: 40,9 × 28,8 mm (horizontal).

Valor facial: 35 pesetas.

Efectos en pliego: 50.

Tirada: 1.500.000.

«V Aniversario de la Universidad de Valencia»:

La Universidad de Valencia celebra desde el pasado año el V centenario de su creación. Cinco siglos han transcurrido desde que el 30 de abril de 1499 los jurados de la ciudad de Valencia aprobaron las constituciones por las que debía regirse un nuevo Estudi General.

El sello reproduce el edificio del Rectorado de la Universidad de Valencia.

Características técnicas:

Procedimiento de impresión: Calcografía.

Papel: Estucado, engomado, mate, fosforescente.

Dentado: 13 3/4.

Tamaño del sello: 40,9 × 28,8 mm (horizontal).

Valor facial: 70 pesetas.

Efectos en pliego: 50.

Tirada: 1.500.000.

Tercero.—La venta y puesta en circulación de esta emisión se iniciará el día 12 de abril de 2000.

Su distribución a los puntos de venta cesará el 31 de diciembre de 2001, no obstante lo cual mantendrán indefinidamente su valor a efectos de franqueo hasta que se dicte orden en contrario.

Cuarto.—De estos efectos quedarán reservadas en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, 3.500 unidades a disposición de la entidad pública empresarial Correos y Telégrafos, para atender los compromisos internacionales derivados de la pertenencia a la Unión Postal Universal y de los intercambios con otras Administraciones Postales, así